



CUADRO DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO 103C80801/004/12 (LS-GEV/22/045/2012) RELATIVA A LA ADQUISICION DE MAQUINARIA E INSUMOS PARA PANIFICADORAS.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	C. JORGE LÓPEZ ROMERO		BIENES Y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.		HON-FEL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	HORNO PARA PAN Horno para pan de 4 charolas, de lámina calibre 18, para charolas Standard de 45x65 cm., con temperatura máxima de 289 grados centígrados y con termómetro integrado.	Pieza	100	\$ 11,730.00	\$ 1,173,000.00	\$ 13,245.00	\$ 1,324,500.00	\$ 12,452.00	\$ 1,245,200.00	\$ 13,079.00	\$ 1,307,900.00
2	AMASADORA PARA PAN Amasadora para pan de 15 kilogramos, acabado laminado, con cazo esmaltado, motor monofásico de 110 Volts.	Pieza	100	\$ 12,410.00	\$ 1,241,000.00	\$ 13,600.00	\$ 1,360,000.00	\$ 12,881.00	\$ 1,288,100.00	\$ 13,530.00	\$ 1,353,000.00
3	ESPIGUERO Espiguero de 18 charolas, para estibar charolas de medida estándar de 45 x 65 cm., con ruedas en base, de lámina esmaltada con soporte de fierro.	Pieza	100	\$ 3,300.00	\$ 330,000.00	\$ 3,411.00	\$ 341,100.00	\$ 3,208.00	\$ 320,800.00	\$ 3,370.00	\$ 337,000.00
4	CHAROLA PARA HORNEAR Charola para hornear de lámina negra calibre 28 con medidas de 45 x 65 cms.	Pieza	1,000	\$ 178.00	\$ 178,000.00	\$ 194.00	\$ 194,000.00	\$ 183.00	\$ 183,000.00	\$ 192.00	\$ 192,000.00
5	BÁSCULA MECÁNICA Báscula mecánica para 5 kilogramos, calibrable, con cucharón en lámina de acero galvanizado, de cuerpo en lámina de acero, cuchillas y cojinete en acero templado, regletas en aluminio troquelado.	Pieza	100	\$ 3,350.00	\$ 335,000.00	\$ 3,696.00	\$ 369,600.00	\$ 3,476.00	\$ 347,600.00	\$ 3,651.00	\$ 365,100.00
6	HARINA Bulto de harina reposada de 44 kilogramos.	Pieza	50	\$ 315.00	\$ 15,750.00	\$ 237.00	\$ 11,850.00	\$ 225.00	\$ 11,250.00	\$ 235.00	\$ 11,750.00
Sub-total				\$ 3,272,750.00	\$ 3,272,750.00	\$ 3,601,050.00	\$ 3,601,050.00	\$ 3,395,950.00	\$ 3,395,950.00	\$ 3,566,750.00	\$ 3,566,750.00
IVA				\$ 523,640.00	\$ 523,640.00	\$ 576,168.00	\$ 576,168.00	\$ 543,352.00	\$ 543,352.00	\$ 570,680.00	\$ 570,680.00
Total				\$ 3,796,390.00	\$ 3,796,390.00	\$ 4,177,218.00	\$ 4,177,218.00	\$ 3,939,302.00	\$ 3,939,302.00	\$ 4,137,430.00	\$ 4,137,430.00

Condiciones de venta		Condiciones de venta		Condiciones de venta		Condiciones de venta	
Plazo y lugar de entrega:	Libre a Piso dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, en el Almacén de Banderilla ubicado en Fortino Cabañas N° 5, primera entrada a Banderilla por el Hotel Juno, Banderilla, Ver.	Plazo y lugar de entrega:	Libre a Piso dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, en el Almacén de Banderilla ubicado en Fortino Cabañas N° 5, primera entrada a Banderilla por el Hotel Juno, Banderilla, Ver.	Plazo y lugar de entrega:	Libre a Piso dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, en el Almacén de Banderilla ubicado en Fortino Cabañas N° 5, primera entrada a Banderilla por el Hotel Juno, Banderilla, Ver.	Plazo y lugar de entrega:	Libre a Piso dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato, en el Almacén de Banderilla ubicado en Fortino Cabañas N° 5, primera entrada a Banderilla por el Hotel Juno, Banderilla, Ver.
Forma de pago:	Crédito de treinta días hábiles, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.	Forma de pago:	Crédito de treinta días hábiles, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.	Forma de pago:	Crédito de treinta días hábiles, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.	Forma de pago:	Crédito de treinta días hábiles, contados a partir de la recepción total de los bienes y factura debidamente requisitada a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.
Garantía:	Garantía de los bienes por un término de al menos un año, a excepción de la partida seis, la cual deberá ser garantizada por dos meses, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Garantía de los bienes por un término de al menos un año, a excepción de la partida seis, la cual deberá ser garantizada por dos meses, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Garantía de los bienes por un término de al menos un año, a excepción de la partida seis, la cual deberá ser garantizada por dos meses, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles de que se notifique la solicitud del cambio.	Garantía:	Garantía de los bienes por un término de al menos un año, a excepción de la partida seis, la cual deberá ser garantizada por dos meses, contados a partir de la recepción de los mismos, comprometiéndose a su reposición en caso de defectos de fabricación, composición y/o vicios ocultos, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles de que se notifique la solicitud del cambio.
Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días hábiles contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días hábiles contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días hábiles contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.	Sostenimiento de precios:	Por un término mínimo de diez días hábiles contados a partir del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas.